



La Comisión de Seguridad Social aprobó el dictamen que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, mismo que fue devuelto a esta instancia



La Comisión de Seguridad Social, presidida por la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), aprobó por 17 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones, el dictamen por el que se crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Ello, en atención a lo acordado por el Pleno en la sesión semipresencial del pasado miércoles 17 de abril, a propuesta de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, para devolver el dictamen a esta instancia legislativa, a efecto de solventar todo requisito de forma y de fondo legal.

<https://www.enteratever.com/2023/la-comision-de-seguridad-social-aprobo-el-dictamen-que-crea-el-fondo-de-pensiones-para-el-bienestar-mismo-que-fue-devuelto-a-esta-instancia/>